

decimotercer día natural, a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho decimotercer día coincidiera en sábado o en día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prolongará hasta la siguiente día hábil.

Apertura de plicas: El mismo día en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituya, se procederá, en acto público, a la apertura de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, profesión, vecino de con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio o en representación de, según poder bastante que acompaño, enterado de la intención del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos de adjudicar, mediante concurso, la instalación eléctrica para alumbrado con motivos navideños sobre calles de la ciudad de Burgos, y del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas que rige el concurso convocado, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a la prestación del servicio por un precio de (en letra y número) pesetas, que representa una baja del por 100, sobre el tipo de licitación, en el plazo de, si me es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 27 de octubre de 1995.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—66.476.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la realización del servicio de asistencia técnica del curso de operario de jardines y viveros (años 1995-1996) para el programa de formación-empleo.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso, del servicio de asistencia técnica del curso de operario de jardines y viveros (años 1995-1996) para el programa de formación-empleo.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Realización del servicio de asistencia técnica del curso de operario de jardines y viveros (años 1995-1996) para el programa de formación-empleo.

Tipo de licitación: 6.300.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 126.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, de nueve a trece horas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1:

1.º Resguardo de garantía provisional (se depositará en avenida de Gibraltar, número 2).

2.º Declaración, ante Notario, del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de prohibición de contratar con la Administración (artículo 20). Dicha declaración se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 21, apartado 5, de la Ley 13/1995.

3.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4.º Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución de la misma.

5.º Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad (cuyo bastantado se realizará en la plaza de España, 1).

6.º Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y, a tal efecto, deberá constar expresamente:

a) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, y estar al corriente de pago del recibo de 1994.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionado o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto del Valor Añadido.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias, conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

7.º Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es sociedad.

Cuando se presenten fotocopias de los documentos, éstas estarán autenticadas ante Notario.

Sobre número 2:

8.º La proposición económica, en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue, y en el que se incluirán las especificaciones de los artículos que oferten según el pliego técnico.

Modelo de proposición

Don (en representación de,) vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la realización del servicio de asistencia técnica del curso de operario de jardines y viveros (años 1995-1996) para el programa de formación-empleo, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la realización del servicio de asistencia técnica del curso de operario de jardines y viveros (años 1995-1996) para el programa de formación-empleo».

Criterio para la adjudicación del concurso:

Capacitación y experiencia del personal docente propuesto por la empresa.

Idoneidad de las programaciones de las diferentes áreas formativas.

Adecuación del coste de la asistencia técnica a las necesidades y posibilidades del programa.

Precio total.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de octubre de 1995.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—66.591.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la realización del servicio de asistencia técnica del curso de operario de albañilería (año 1995-1996), para el programa de formación-empleo.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso, del servicio de asistencia técnica del curso de operario de albañilería (año 1995-1996), para el programa de formación-empleo.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Realización del servicio de asistencia técnica del curso de operario de albañilería (año 1995-1996), para el programa de formación-empleo.

Tipo de licitación: 6.200.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 124.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas, de nueve a trece.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1:

1.º Resguardo de garantía provisional (se depositará en avenida de Gibraltar, número 2).

2.º Declaración, ante Notario, del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de prohibición de contratar con la Administración (artículo 20). Dicha declaración se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 21, apartado 5, de la Ley 13/1995.

3.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4.º Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución de la misma.

5.º Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad (cuyo bastantado se realizará en la plaza de España, 1).

6.º Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y, a tal efecto, deberá constar expresamente:

a) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, y estar al corriente de pago del recibo de 1994.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionado o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto del Valor Añadido.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias, conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

7.º Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es sociedad.

Cuando se presenten fotocopias de los documentos, éstas estarán autenticadas ante Notario.

Sobre número 2:

8.º La proposición económica, en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue, y en el que se incluirán las especificaciones de los artículos que oferten según el pliego técnico.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la realización del servicio de asistencia técnica del curso de operario de albañilería (año 1995-1996) para el programa de formación-empleo, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la realización del servicio de asistencia técnica del curso de operario de albañilería (año 1995-1996), para el programa de formación-empleo».

Criterio para la adjudicación del concurso:

Capacitación y experiencia del personal docente propuesto por la empresa.

Idoneidad de las programaciones de las diferentes áreas formativas.

Adecuación del coste de la asistencia técnica a las necesidades y posibilidades del programa.

Precio total.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 23 de octubre de 1995.—El Alcalde, José Luis Pérez Raez.—66.592.

Resolución del Ayuntamiento de Totana por la que se anuncia subasta abierta para la adjudicación de la obra de pavimentación de aceras de la plaza Cárcel.

Objeto: Adjudicación de la obra de pavimentación de aceras de la plaza Cárcel, con un plazo de ejecución de cinco meses.

Importe de la licitación: 16.662.776 pesetas, IVA incluido, a la baja y sin revisión de precios.

Fianzas: Provisional, 333.256 pesetas; definitiva, 666.511 pesetas.

Documentación: Se facilitará en la Intervención Municipal.

Presentación de proposiciones: En el Registro de Entrada de Documentos, en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en dos sobres cerrados, conteniendo, uno, la documentación administrativa, y el otro, la proposición económica.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en teléfono documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobadas por ese Ayuntamiento, que regirán en el procedimiento abierto, mediante subasta, para la adjudicación del contrato de ejecución de la obra de pavimentación de aceras de la plaza Cárcel, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y en un plazo de ejecución de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Totana, 3 de noviembre de 1995.—El Alcalde.—66.564.

Resolución del Ayuntamiento de Totana anunciando subasta abierta para adjudicación de la obra «Fachadas, cubiertas y medianerías en calle Santiago y edificios de interés de Totana.»

Objeto: Adjudicación de la obra «Fachadas, cubiertas y medianerías en calle Santiago y edificios de interés de Totana», con plazo de ejecución de cinco meses.

Importe de la licitación: 20.496.309 pesetas, IVA incluido, a la baja y sin revisión de precios.

Fianzas: Provisional, 409.926 pesetas; definitiva, 819.852 pesetas.

Documentación: Se facilitará en la Intervención Municipal.

Presentación de proposiciones: En el Registro de Entrada de Documentos, en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en dos sobres cerrados, conteniendo uno la documentación administrativa y el otro la proposición económica.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en teléfono documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobadas por ese Ayuntamiento, que regirán en el procedimiento abierto, mediante subasta, para la adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Fachadas, cubiertas y medianerías en calle Santiago y edificios de interés de Totana», se compromete a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y en un plazo de ejecución de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Totana, 3 de noviembre de 1995.—El Alcalde.—66.563.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante la que se convoca concurso público del servicio que se cita.

La Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 24 de octubre de 1995, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del siguiente servicio:

Objeto del contrato: Mantenimiento de los edificios e instalaciones de la Gerencia Municipal de Urbanismo durante el año 1996.

Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

Procedimiento: Abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Fianza definitiva: 240.000 pesetas.

Forma de pago: Mediante facturas mensuales.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1996.

Variantes: Se admiten.

Durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 24 de octubre de 1995, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el edificio número 3 del recinto de La Cartuja, avenida Carlos III, sin número, en horas de nueve a trece.

Asimismo, tanto los pliegos de prescripciones técnicas como los pliegos de cláusulas jurídico-económico-administrativas particulares, podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con las letras A, B y C, conforme a lo establecido en el punto 6 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de nueve a trece treinta. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de la proposiciones: Veintidós días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público, que se celebrará a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso, aprobados mediante acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 24 de octubre de 1995.

Anejo

Modelo de proposición económica

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», de fecha por el que se convoca concurso público para

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones técnicas de este concurso público y cuantas obligaciones que de estos deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

c) Declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.